



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Nº. AYO-JAPAC-2021-SC-003 I

ACTA DE FALLO

Acta Segunda de la Licitación No. AYO-JAPAC-2021-SC-003 I, referente al: **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TIPO TURBINA VERTICAL CON MOTOR FLECHA HUECA EFICIENCIA PREMIUM EN CÁRCAMO DE LA PLANTA JUAN DE DIOS BÁTIZ (LA LIMITA) A TANQUE EL BARRIO, LA LIMITA DE ITAJE, ALCALDÍA CENTRAL.**

En Culiacán Rosales Sinaloa, siendo las **14:30** horas del día **11 de Agosto de 2021** y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **05 de Agosto de 2021**, según el **Acta Primera** de esta licitación y para conocer el **Fallo**, se reunieron en la Sala de Juntas de este Organismo las personas físicas, morales y servidores públicos cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, para determinar la solvencia de las propuestas, y después del **análisis detallado** de las propuestas **aceptadas** en la **primera etapa** del concurso, se relacionan a continuación las que **calificaron como solventes** y las que fueron desechadas, indicando las causas que las motivaron.

PROPUESTAS SOLVENTES

EMPRESAS	MONTO (SIN IVA)	LUGAR
1.- DAVID GARCÍA CARRANZA	\$ 1,998,650.00	PRIMERO
2.- XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 2,022,913.78	SEGUNDO
3.- KAJI GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$ 2,074,582.50	TERCERO

En el dictamen y evaluación de las propuestas participó el siguiente personal:

Ing. José Gpe. Meza Durán, Gerente de Obras e Ing. José Ignacio Larrañaga Rubio, Subgerente de Obras.

Atendiendo a lo anterior, el C. Ing. José Ignacio Larrañaga Rubio en representación de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, después de ser **evaluadas** las anteriores proposiciones en sus **cualidades legales, técnicas y económicas** y de acuerdo al dictamen con base en el resultado del análisis comparativo de las proposiciones admitidas, determina que la propuesta que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la presentada por: **DAVID GARCÍA CARRANZA**, con un monto de: **\$ 1,998,650.00 (Son: Un millón novecientos noventa y ocho mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M. N.)** más I.V.A.

En consecuencia **falla a su favor y le adjudica** el contrato correspondiente, con un plazo de ejecución de **41 días** calendario, con fecha de inicio de los trabajos **18 de Agosto de 2021** y fecha de terminación el **27 de Septiembre de 2021**.

La Empresa queda obligada a firmar el contrato respectivo y sus anexos, según lo dispuesto por el Artículo 55, 56 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el estado de Sinaloa, así como otorgar las pólizas de garantía correspondientes.



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Nº. AYO-JAPAC-2021-SC-003 I**

Se anexa a la presente Acta, escrito por separado dirigido a los licitantes no seleccionados, donde se expone el porqué su propuesta **no resultó ganadora** ó en su caso porqué fue desechada, misma que se tiene por notificada en este documento.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que en él intervinieron.

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

ING. JOSÉ IGNACIO LARRAÑAGA RUBIO
Subgerente de Obras

LIC. MIRNA PATRICIA ESTRADA HERNÁNDEZ
Gerente de Administración y Finanzas

LIC. GABRIEL ALFREDO LARRAÑAGA QUINTERO
Rpte. del Gerente de Contraloría Interna

LIC. BRIANDA DEACAREN ROMERO SOTO
Rpte. del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

ING. GUSTAVO ADOLFO ALCANTAR ARMENTA
Coordinador de Estudios y Proyectos

INVITADOS:

ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ
Director de Obras Públicas del Ayuntamiento.
Oficio de Invitación No. GO-145/2021

LIC. SANDRA GUADALUPE MARTOS LARA
Sindica Procurador del Ayuntamiento de Culiacán.
Oficio de Invitación No. GO-146/2021

NO ASISTIÓ

NO ASISTIÓ

EMPRESAS PARTICIPANTES

- 1.- XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- 2.- DAVID GARCÍA CARRANZA
- 3.- KAJI GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.